

eléctrica para el curso académico de 1895-96, y que el  
contador fuese adquirido en alquiler, mas bien que  
en propiedad.

Cámaras agrícolas  
de Tarragona.

Enterrada la Sociedad de la Circular que la  
Cámaras Agrícolas Oficial de Tarragona le dirigió  
en 18. de abril último dando conocimiento del  
Meeting Regional Viñcola celebrado en defensa  
de la producción de nuestros viños cuyas conclusiones copiadas a la letra dicen así.

- 1º Adhesión a las conclusiones votadas por los meeting  
celebrados en Tarragona, Sitges, Calataiud, Reus, Vila-  
vís, Tarragona y Corriàna en defensa de la Agricultura.
- 2º Organización de juntas de defensa de la viñicultura  
en todos los pueblos de la provincia murciana-Alicantina  
fijando en uno de ellos la capitalidad con una junta central.
- 3º La supresión del impuesto de consumo, sobre vino.
- 4º Protección para la industria de alcohol y de vinos  
y supresión de la patente sobre fabricación de los  
últimos.
- 5º Rebaja y unificación de las tarifas de ferrocarriles  
para el transporte de todos los productos de la agri-  
cultura y especialmente para los vinos.

Se acordó por unanimidad adherirse en su todo  
a las expresadas conclusiones, considerandolas  
como única medida para salvar la decadencia  
de tan importante ramo de nuestra producción  
regional; y que se le diesen al presente  
este acuerdo a la citada Cámaras.

(Firma del Dr. Guirao D. Sujer)

Enterrada la Sociedad, debió ser visto que  
en 16. de mayo último le dirigió D. Ludvík  
Blanco, acompañando un ejemplar  
que cedía de su obra "Crónicas Murcianas".  
Se acordó darle las gracias por su generoso  
donativo, y que como muestra a los gastos  
necesarios de su publicación se adquirieran  
para la Biblioteca 30 ejemplares de la citada.